## ACTA DE RESULTADO FINAL

## PROCESO CAS Nº 050-2017-TP/DE/UGA - TRABAJA PERÚ

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN FUNCIONAL DE LOGÍSTICA DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ

Siendo las 08:30 horas del día 09 de mayo del 2017, en atención a la Directiva Específica Nº 008-2015-MTPE/4; se reunieron en la Unidad Gerencial de Administración, los miembros integrantes del Comité de Selección del Proceso **CAS Nº 050-2017-TP/DE/UGA**, con la finalidad de efectuar la entrevista personal a los postulantes que fueron declarados aptos, según lo obtenido en la Evaluación de Hoja de Vida.

Se entrevistó a los siguientes postulantes:

| APELLIDOS Y NOMBRES | PUNTAJE FINAL |
|---|---|
| ALARCON FLOR, LILIANA NABEL | 73 |
| CABALLERO PANTOJA, ANGEL ISMAEL | 60 (NO SE PRESENTÓ) |
| FIGUEROA CUADROS, EMIL MIKHAIL | 60 (NO SE PRESENTÓ) |
| GARCIA CACHIQUE, JOFFREY GLEN | 91 |
| HUALLPA TAPIA, OBDULA MERCEDES | 60 (NO SE PRESENTÓ) |
| MELGAR GAMBINI, VICTOR JOSHUA | 74 |
| NAJAR AGUILAR, MARIA ZARELA | 60 (NO SE PRESENTÓ) |

Teniendo como resultado final:

| APELLIDOS Y NOMBRES | RESULTADO |
|---|---|
| GARCIA CACHIQUE, JOFFREY GLEN | GANADOR |

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Coordinación Funcional de Recursos Humanos del Programa Trabaja Perú, ubicado en el piso 7 de la sede central del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, ubicado en la Av. Salaverry N°655, Distrito de Jesús María, Departamento y Provincia de Lima; en el horario de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. desde el día 10 al 16 de mayo del 2017, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Asimismo, para la suscripción del contrato, deberá traer consigo su DNI original y dos (02) fotos tamaño pasaporte. Del mismo modo, deberá traer consigo la documentación original que se presentó en la ficha de postulación para que sean fedateados y formen parte de su Legajo Personal.

Siendo las 09:40 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Dante Raúl Calderón Dávila
Presidente

C.P.C. Juan Antonio Laos Estupiñán
Secretario

Abog. Luis Rolando Martínez Dulanto
Miembro